

Creel solicitará a la Corte dar prioridad a las impugnaciones sobre la eliminación del Conacyt

El diputado federal del PAN, Santiago Creel Miranda, informó que, ejerciendo sus facultades como presidente de la Cámara de Diputados, solicitará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dé atención prioritaria a las impugnaciones que se han presentado contra las reformas legales que eliminan el Conacyt.

https://www.zocalo.com.mx/creel-solicitara-a-la-corte-dar-prioridad-a-las-impugnaciones-sobre-la-eliminacion-del-conacyt/